

ORD. N° 4817 / DFRS05453/ F-50

- ANT.: 1) Ingreso SUBTEL N° 50.752 de 12.06.2012.
- 2) Resolución Exenta N° 755 de 2005, modificada por Resoluciones Exentas N° 840 de 2007, N° 666 de 2008, N° 110 de 2010, N° 3.403 de 2010, N° 7.232 de 2010 y N° 4.099 de 2011, todas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- 3) Resolución Exenta N° 403 de 2008, modificada por Resoluciones Exentas N° 528 de 2008, N° 1.449 de 2008 y N° 7.315 de 2010, todas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Responde a solicitud de certificación dispositivo Smart LF Oscillator, modelo TMLF12-1.

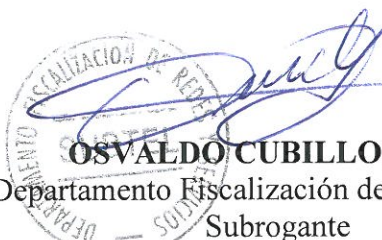
SANTIAGO, **20 JUN. 2012**

A : SRA. SONJA SACHS, MIKES – TESTINGPARTNERS GMBH

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante documento señalado en ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación del dispositivo Smart LF Oscillator, modelo TMLF12-1, de la compañía Toyota Motor Corporation, Japón. De acuerdo a la información que adjunta, el equipo opera en la frecuencia 134,2 kHz, con una intensidad de campo eléctrico máximo de 55,3 dB $\mu$ V/m a una distancia de 10 metros.
2. Al respecto, señalo a Ud. que la norma técnica de alcance reducido citada en ANT. 2):
  - 2.1. Autoriza el uso de equipos comprendidas entre 117 kHz a 142,2 kHz con una intensidad de campo eléctrico máxima de 20  $\mu$ V/m a una distancia de 300 metros.
  - 2.2. Indica que deberá demostrarse que se cumple con lo establecido en el Artículo 3° de la norma del ANT. 3), sobre requisitos de seguridad aplicables a instalaciones y equipos que generen ondas electromagnéticas.
3. De acuerdo a la información proporcionada por documentos de ANT. 1), el equipo presentado se ajusta a la norma técnica indicada en ANT. 2), por lo tanto, esta Subsecretaría de Estado establece que el dispositivo Smart LF Oscillator, modelo TMLF12-1, cumple con las características técnicas señaladas en la normativa vigente y puede ser utilizado en el país.

Saluda atentamente a Ud.,  
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

  
**OSVALDO CUBILLOS DÍAZ**  
Jefe Departamento Fiscalización de Redes y Servicios  
Subrogante

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado: Ohmstrasse 2 – 4, D – 94342 Strasskirchen, Germany.
- División Fiscalización